

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 183 336**

21 Número de solicitud: 201730507

51 Int. Cl.:

A01G 25/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.05.2017

71 Solicitantes:

MONGE CARDENAS, Angel (50.0%)

LA VID 14

41740 LEBRIJA (Sevilla) ES y

RAMIREZ ALCON, Miguel (50.0%)

72 Inventor/es:

MONGE CARDENAS , Angel y

RAMIREZ ALCON, Miguel

54 Título: **SISTEMA DE RIEGO EN PRECARIO**

ES 1 183 336 U

DESCRIPCIÓN

Sistema de riego en precario para cultivos arbóreos.

OBJETO:

- 5 Es objeto de la presente memoria realizar una descripción de sistema de riego en precario mediante la instalación de tubos.

CARACTERISTICAS ESENCIALES:

Se va a realizar el riego de plantaciones arbóreas mediante la instalación de tubos de pvc enterrado de forma vertical y paralelo al tronco al menos un tubo por árbol por el que se hará la aplicación del agua disponible.

- 10 El tubo tendrá una longitud entre 40 y 90 centímetros y un diámetro en 50 y 500 milímetros. Irá enterrado, verticalmente, junto al árbol a una distancia del tronco entre 30 y 50 centímetros en función del desarrollo de la planta dejando sobre el terreno entre 15 y 20 centímetros para evitar que sea cegado con las labores a realizar y visto para no partirlo.

MODO DE REALIZAR EL RIEGO:

- 15 El riego se hará mediante el vertido del agua dentro del tubo, hasta que éste quede lleno. Esta acción se repetirá tres veces para completar un ciclo de riego, de modo que por efecto de filtración y capilaridad irá saturando de agua el terreno, creando así un bulbo en la zona radicular.

- 20 Se considera que con un 5% de una dotación normal de agua será suficiente para una cosecha óptima.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de riego en precario:

Caracterizado por estar constituido por un cuerpo sólido cilíndrico regular

